



**HECHO ESENCIAL  
PROMOTORA CMR FALABELLA S.A.  
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1092**

Santiago, 16 de Diciembre de 2014

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9º e inciso 2º del artículo 10 de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, debidamente facultado al efecto, vengo a informar lo siguiente en calidad de hecho esencial respecto de la Sociedad, sus valores y oferta pública de los mismos:

En sesión ordinaria de Directorio celebrada con esta misma fecha, se aprobó el reparto de un dividendo provisorio de \$916,87 por acción. El citado dividendo se pagará el día 18 de Diciembre de 2014 a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas al día 12 de Diciembre de 2014.

Sin otro particular le saluda atentamente,

  
Claudio Cisternas Duque  
Gerente General  
Promotora CMR Falabella S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa Corredores – Bolsa de Valores  
DCV

CCD/lp  
CC: Archivo

Casa Matriz: Moneda 970 – Piso 18 – 3906600 – Casilla 50970 – Santiago – Chile